

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ENERGYPLAM CIA. LTDA.**

En la ciudad de quito, a los 18 días del mes de marzo del 2013, en el domicilio principal de ENERGYPLAM CIA. LTDA., ubicado en Av. Diego de Vásquez lote 10 e intercambiador de Carcelén, a las 15H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, representada por los señores: Lorenzo Ponce Lavalle, titular de cuarenta y siete mil trescientos y dos participaciones sociales de un dólar cada una; Ana María Misle Rehpani, titular de cinco mil quinientas setenta y dos de un dólar cada una; y Diego Fernando Ponce Misle, titular de dos mil setecientos ochenta y seis participaciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2012
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2012
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia
4. Destino de Utilidades.

Preside la sesión la señora Ana María Misle, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Lorenzo Ponce Lavalle.

Una vez de constatar el quórum se da lectura al orden del día:

1. Se da lectura al primer del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2011, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2011, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Lorenzo Ponce en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
4. A continuación se trata el destino de las utilidades, las mismas que se ascienden a US\$508.087,66 se distribuirán de la siguiente forma: 15% trabajadores, que asciende a \$76.213,15 menos 23% de impuesto a la renta \$102.951,11 quedando un saldo de US\$328.923,40. Se ha determinado que se realizará un aumento de capital con reinversión de utilidades por el valor de US\$200.000 y el saldo de US\$128.923,40 se dejará en la cuenta Utilidades no distribuidas, hasta que exista disponibilidad de fondos para entregar a los accionistas.

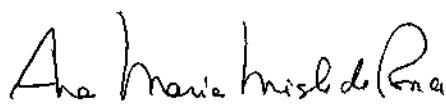
L.P.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 21 horas se levanta la sesión.

Lorenzo Ponce Lavalle
Socio Secretario de la Junta

Diego Fernando Ponce Misle
Socio



Ana María Misle Rehpani
Socia.- Presidente de la Junta